

**PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA ADAPTACIÓN DEL
CURRÍCULO Y MEDIOS DIGITALES DEL IES DELICIAS**

Curso escolar 2020/2021



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

**PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA ADAPTACIÓN DEL CURRÍCULO Y
MEDIOS DIGITALES DEL IES DELICIAS**

Curso escolar 2020/2021

CÓDIGO DE CENTRO:	47004913
DENOMINACIÓN:	IES DELICIAS
LOCALIDAD:	VALLADOLID
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	ESO y BACHILLERATO

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	29 de septiembre de 2020
------------------------------------	--------------------------

INSPECTOR/A:	EDUARDO DELGADO GONZÁLEZ
---------------------	--------------------------

ÍNDICE

1. Elementos de carácter organizativo.
 - 1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente y con las familias.
 - 1.2. Horario semanal del centro.
2. Elementos de carácter pedagógico.
 - 2.1. Ajustes de la propuesta curricular.
 - 2.2. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.
 - 2.3. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.
 - 2.4. Estrategias para la atención a la diversidad.
3. Elementos de carácter digital.

INTRODUCCIÓN

En el punto cinco del Acuerdo 46/2020, se recogen las medidas relativas a los centros docentes y se determina que además de las medidas recogidas en el mismo, también serán tenidos en cuenta los protocolos de prevención y organización del regreso a la actividad lectiva, aprobados por la Consejería de Educación, en el que se recogerán las recomendaciones sanitarias aprobadas hasta el momento.

Con el fin de dar cumplimiento a dicho mandato la Consejería de Educación, con el asesoramiento de la Dirección General de Salud Pública de la Consejería de Sanidad, ha elaborado el citado Protocolo, que está publicado en el Portal de Educación (<https://www.educa.jcyl.es/es/institucional/crisis-coronavirus/protocolo-prevencion-organizacion-regreso-actividad-lectiva>), que se conforma en dos bloques, el primero que incluye medidas de carácter preventivo, y el segundo que incluye las medidas de carácter educativo.

En el apartado 10 del Bloque II del Protocolo para el supuesto de que se puedan producir nuevos brotes de pandemia a lo largo del curso 2020/2021 que requieran la suspensión de la actividad educativa presencial y al objeto de lograr una adecuada continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, el IES Delicias ha diseñado un plan que implica la realización alternativa o complementaria de algunos de los documentos oficiales del centro que pudieran verse afectados sustancialmente en dicho supuesto.

El citado Plan ha sido elaborado por el equipo directivo, en colaboración con los órganos de coordinación didáctica, e informado el Claustro y Consejo Escolar, y formará parte de la Programación General Anual, siendo remitido a la Dirección Provincial de Educación de Valladolid el 29 de septiembre de 2020, para su supervisión por la inspección educativa.

1. ELEMENTOS DE CARÁCTER ORGANIZATIVO.

EQUIPO COORDINADOR.

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos	Teléfono e email
Director	JULIO NÚÑEZ ALONSO	646814595
Secretaria	IRENE MATAALLANA PINILLA	983220716
- Jefe de Estudios	JOSÉ LUIS GARCÍA OTERO	983220716
- Responsable de medios informáticos	ÁNGEL CARNERO SÁNCHEZ	
- Responsable Formación profesorado	ROSER SORRIGUIETA RUÍZ	

1.1. Estrategias de refuerzo de la coordinación docente y con las familias.

Nivel de coordinación para mejora procesos enseñanza-aprendizaje	Estrategias alternativas	Periodicidad	Responsables del seguimiento
Profesorado que imparte docencia al mismo grupo	Plataforma Moodle Teams Correo electrónico	Semanal	Equipo coordinador
Profesorado que imparte docencia en los mismos niveles: aportaciones de materiales y recursos didácticos Tutores, depto. de Orientación y Equipo directivo			
Profesores del mismo departamento didáctico			
Jefes de departamento y Equipo directivo a través de la CCP	Reuniones online Plataforma Teams	Mensual	
Profesores y Familias: información sobre proceso de enseñanza-aprendizaje y seguimiento de las actividades	Página web Correo electrónico	Diaria	
Equipo directivo y Jefa Secretaría para realizar el seguimiento del correo electrónico del centro y los procesos administrativos	Correo electrónico Teléfono móvil	Diaria	

1.2. Horario semanal del centro.

Aspecto	Modificaciones	Responsables	Traslado información	Mecanismo
Atención a familias por los tutores	Cuando se haga el DOC, todos los tutores tienen 1 h. de atención a padres. Los padres pueden comunicar de forma permanente, por correo electrónico con tutores y profesores del grupo respectivo	Equipo Directivo Tutores Profesores de los departamentos didácticos	Alumnado Profesorado Familias Equipo Directivo	Página web Teléfono Correo electrónico
Horarios grupos de alumnos	El horario en situación presencial se traslada a horario on line, a efectos de impartición de clases, como asunto prioritario. La atención a padres se traslada a cualquier hora, dependiendo de la disponibilidad del profesorado. Cualquier modificación se centraliza en los Jefes de Estudios	Jefes de Estudios Jefes de Departamento Tutores	Alumnado Profesores Familias Jefatura Estudios	Página web Teléfono Correo electrónico Teams
Horario Secretaría	Los comunicados se envían a través del correo del centro: 47004913@educa.jcyl.es La Jefa de Secretaría actualiza el correo diariamente y en comunicación directa con el Director del centro, se resuelven todas las cuestiones. El horario es de mañana, aunque las tardes y para temas urgentes, se está	Director Jefes de Estudios Jefa de Secretaría	Equipo Directivo Jefes departamento Profesores Alumnado Familias	Teléfono móvil Correo electrónico

	pendiente del correo			
--	----------------------	--	--	--

2- Elementos de carácter pedagógico

2.1. Ajustes de la propuesta curricular.

Medidas	Responsables
Se reforzarán los contenidos impartidos en la enseñanza presencial y se impartirán online los contenidos básicos de cada evaluación, según los bloques temáticos distribuidos por cada trimestre.	Equipo Directivo Departamentos didácticos CCP Claustro de Profesores Tutores
La selección los materiales de desarrollo curricular didácticos serán los libros de texto, mapas, fichas de actividades o de carácter audiovisual como vídeos o recursos multimedia, se especificarán en los distintos niveles educativos, con la obligación de los alumnos de enviar las tareas por correo electrónico o plataforma Moodle para su corrección. Es fundamental el feed-back entre profesor y alumno para mostrar el avance realizado. Los materiales tendrán coherencia con el Proyecto Educativo de Centro y con el contexto de aprendizaje.	
El método pedagógico es la manera de llevar a cabo la práctica del método de enseñanza. El alumno es el protagonista de su propio aprendizaje.- La interacción profesor-alumno y un feed-back continuo para progresar en sus conocimientos y subsanar las deficiencias en las tareas encomendadas, es la mejor forma de lograr que el alumno desarrolle las competencias acorde al nivel cursado.	
Los criterios de evaluación de los aprendizajes en una educación a distancia (confinamiento o alumnos en periodos de cuarentena) tendrán en cuenta, la asistencia a las actividades online programadas, la realización de tareas y trabajos y exámenes online.	
La atención a las actividades de evaluación y recuperación de alumnos con materias pendientes de cursos anteriores será continua. Los exámenes, aprobados por la CCP, están previstos para la tercera semana de enero (primera parte) y la tercera semana de abril (la segunda parte). Si fuera el caso, confinamiento o alumnos en cuarentena, se realizarían online. El profesor responsable de pendientes de cada asignatura resolvería las dudas planteadas por los alumnos de forma permanente, para que el resultado académico fuese lo más satisfactorio posible.	
La atención a los alumnos con necesidades de apoyo educativo están garantizadas a través de los tutores, los profesores ordinarios de cada materia	

y, sobre todo, por la profesora de Pedagogía Terapéutica.	
Se programarán las distintas actividades según las circunstancias personales y académicas de cada alumno. Se potenciará la comunicación en estos alumnos.	

2.2. Ajustes de los diferentes elementos de las programaciones didácticas con las estrategias que permitan la continuidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje a distancia.

Todas las programaciones didácticas se actualizarán al contexto actual del proceso de enseñanza-aprendizaje, y se especificarán de forma clara los criterios de calificación ante una hipotética vuelta a la enseñanza semipresencial (alumnos que se encuentren en cuarentena) u online.

Medidas	Responsables
En todas las programaciones didácticas se seleccionarán los contenidos básicos de cada bloque de contenidos para su impartición online, a través de la plataforma Moodle o Teams. Se deben establecer con claridad los estándares de aprendizaje y criterios de evaluación fundamentales en relación con los contenidos que consigan un óptimo nivel de competencia curricular según el nivel educativo del alumno. Los criterios de evaluación son los referentes para orientar los procesos de aprendizaje tanto en conocimientos como en competencias. En una hipotética vuelta a la enseñanza online o en el seguimiento a alumnos que estén en periodo de cuarentena, se han de realizar las fichas de actividades y los trabajos encomendados, así como los exámenes online por cada evaluación.	Equipo Directivo CCP Departamentos didácticos Profesorado
Se usarán metodologías activas y contextualizadas, favoreciendo la capacidad del alumno de aprender por si mismo, profundizando los contenidos a través de la investigación e indicando la relación de los aspectos teóricos de las materias con las aplicaciones prácticas en la vida real. En la medida de lo posible, se fomentará el trabajo colaborativo de forma online.	
La relación de materiales y recursos de desarrollo curricular a utilizar de forma no presencial será la plataforma Moodle, Teams, Hangouts, whatsapp, correo electrónico o teléfono móvil. Se subirán a moodle diferentes enlaces y presentaciones power point, para la realización de las diferentes actividades, y dependiendo del nivel académico se graduará su complejidad.	
Las evaluaciones deben mejorar el aprendizaje de los alumnos. Principalmente la observación, a través de un registro del diario-clase y del trabajo del alumno,	

<p>comprobando su actitud hacia la asignatura. Los alumnos tendrán actualizado su cuaderno (elaborar carpetas) sobre las actividades encomendadas por los profesores. Se establecerá una rúbrica o criterios de verificación sobre lo realizado.</p> <p>Al mismo tiempo, se harán las pruebas orales o escritas para comprobar la adquisición de conocimientos.</p>	
<p>En los primeros meses del primer trimestre del curso 2020/2021 y según las programaciones didácticas actualizadas, se hará especial énfasis en las actividades y pruebas a realizar para superar los conocimientos y competencias no adquiridos en la finalización del curso anterior.</p> <p>Del mismo modo, se realizará un seguimiento para comprobar el nivel de competencia curricular adquirido por el alumno, y en un contexto de cuarentena o confinamiento valorar el esfuerzo realizado en la adquisición de la competencia digital en relación con el tratamiento de la información y el uso de herramientas digitales.</p>	
<p>En la atención a la diversidad de forma no presencial, se valorará la situación académica de cada alumno, las herramientas tecnológicas usadas y se establecerá una comunicación continua para la superación de los contenidos mínimos relacionados con las competencias</p>	

2.3. Estrategias para el desarrollo de la acción tutorial.

Medidas	Responsables
<p>El Plan de Acción Tutorial forma parte del Proyecto curricular de centro, organiza los contenidos y competencias de la orientación educativa a desarrollar en las sesiones de tutoría. Es necesario hacer un seguimiento individual del alumnado. Es fundamental saber la disponibilidad de herramientas informáticas por parte del alumnado. Quien no cuente con ellas, se le facilitará, en la medida de lo posible, un portátil o Tablet para seguir conectado con el resto del grupo.</p> <p>Es importante proporcionar actividades que fomenten la convivencia del grupo en una enseñanza no presencial, actividades que inviten a la reflexión y puesta en común, y que enseñen a ser persona y convivir.</p>	<p>Jefatura de Estudios Departamento de Orientación Tutores</p>
<p>Las actividades para el desarrollo de la acción tutorial consistirían en el envío de cuestionarios sobre temas de actualidad y relacionados con la adolescencia, haciendo una puesta en común a través de la plataforma Teams. Todo ello</p>	

recogido en cuadernos de trabajo. También, hacer ejercicios prácticos para comprender su orientación académica y profesional y, en este sentido, darle pautas clarificadoras de los diferentes itinerarios.	
Uno de nuestros puntos fuertes es la información y comunicación con las familias. Se potenciará la coordinación con los tutores a través del departamento de orientación en un escenario no presencial, con reuniones virtuales sobre la evolución académica de los alumnos y las informaciones pertinentes a final de curso sobre optatividad, itinerarios profesionales, programa RELEO, etc...	

2.4. Estrategias para la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

Medidas	Responsables
Control de asistencia a las actividades online. Comprobar los posibles problemas de conexión. Registro del envío de las actividades encomendadas. Comunicación con los alumnos vía whatsapp o correo electrónico, para detectar problemas en la realización de las tareas o comprensión de las actividades.	
Especial seguimiento de los alumnos que presenten dificultades en la adquisición de competencias, tanto alumnos de ATDI como grupos de PMAR. Es necesario aplicar estrategias didácticas y criterios de evaluación que permitan realizar un plan individualizado del proceso de enseñanza on line o con alumnos que estén en cuarentena, con el objetivo de conseguir un resultado académico positivo. Observación continua de la conectividad del alumno a las actividades online. Aplicar medidas de refuerzo a través de las herramientas digitales, en la entrega de actividades y en la comprensión de conocimientos. Desarrollar medidas de refuerzo online y atención a alumnos con materias pendientes de cursos anteriores tanto en las materias instrumentales como en las que tengan dificultades.	Equipo Directivo Departamento de Orientación Tutores Profesores
Todos los procedimientos establecidos anteriormente corresponde su desarrollo al departamento de orientación. El objetivo es conseguir el mejor resultado académico en estos alumnos para su promoción educativa en un	

contexto diferente.	
La información y colaboración con las familias se realizará a través del correo electrónico, teléfono móvil o vía teams con el grupo clase.	
Los profesores que imparten docencia a estos alumnos mantendrán reuniones vía teams quincenales para comprobar sus resultados académicos. Es importante la coordinación y homogeneización de criterios a través del departamento de orientación.	
Si llegase el caso y los alumnos estuvieran descolgados del sistema educativo por no acceder a las herramientas informáticas, se arbitrarán las soluciones posibles a través de la comisión de absentismo o los trabajadores sociales.	

2.5- Medidas de seguimiento del Plan de Contingencia:

El Plan de contingencia y digitalización del IES Delicias debe garantizar la capacidad de respuesta y coordinación educativa ante un escenario de educación no presencial, confinamiento o alumnos que estén en períodos de cuarentena.

Con carácter general, se seguirán los protocolos de actuación elaborados por el centro ante el escenario descrito, activando todas las medidas mencionadas y dando continuidad al proceso de enseñanza-aprendizaje en un contexto diferente.

Se formará un equipo de seguimiento del Plan formado por el equipo directivo, los tutores de cada nivel educativo y el asesoramiento del departamento de orientación.

Las reuniones de coordinación online respecto a la aplicación de las medidas diseñadas en el Plan se realizarán con una frecuencia semanal. Se identificarán los problemas existentes y habrá una evaluación de las actuaciones, tratando de corregir los posibles inconvenientes que puedan surgir y tomando las medidas necesarias para conseguir que nuestros alumnos obtengan el mejor resultado académico en un contexto de enseñanza-aprendizaje diferente.

3- Elementos de carácter digital:

Bloques de contenidos	Ámbitos	Medidas	Responsables
1. Actuaciones para detectar la competencia digital de los centros.	a. Herramientas digitales.	El centro dispone de 16 ordenadores portátiles y 5 tablets para prestar a los alumnos que estén en cuarentena o situación de confinamiento, y pueda facilitarles el seguimiento de las actividades.	Equipo directivo Coordinador TIC
		El profesorado cuenta con herramientas digitales propias en su inmensa mayoría, lo que ha hecho posible en el pasado confinamiento el desarrollo de la actividad educativa. Las excepciones a la regla general serán identificadas y se activarán las recomendaciones y comunicaciones oportunas para su consecución.	Equipo directivo Coordinador TIC
		Entre un 89 y 94 % de los alumnos podrían estar conectados a los medios digitales ante un hipotético confinamiento. Identificados los alumnos descolgados, se les facilitaría las herramientas oportunas para el desarrollo educativo, implicando a las familias en su consecución. Incluso se puede recurrir a los agentes de la policía municipal como enlaces para la recepción y devolución de tareas por parte de esos alumnos descolgados.	Equipo directivo Tutores Profesorado

	b. Recursos digitales.	Plataforma Moodle, Teams, Hangouts, google classrooms, correo educa, whatsapp, teléfono móvil Estamos en proceso del desarrollo del aula virtual de la Junta de Castilla y León	Equipo directivo Coordinador TIC Departamentos Claustro profesores
2. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del profesorado.	a. Competencias.	Uno de los itinerarios de formación del IES Delicias es la integración de las TIC. A principios de curso varios profesores han participado en el curso de perfeccionamiento de Moodle. Esta plataforma es la más extendida, aunque desde el último confinamiento se ha generalizado la actividad educativa a través de Teams. Todas las dudas se resuelven a través del correo electrónico o teléfono móvil.	Equipo Directivo CCP Claustro Coordinador TIC
	b. Formación.	En la medida de lo posible, se intentará fomentar el itinerario de formación mencionado, junto con dos proyectos de innovación: proyecto lingüístico de centro y en un futuro inmediato, el proyecto formapps.	Responsable de formación
3. Actuaciones para detectar y mejorar la competencia digital del alumnado.	a. Competencias.	Una parte importante del alumnado se desenvuelve bien en el manejo de la plataforma Moodle, hangouts o Teams para las actividades on line. Cuando se detecten alumnos que están	Equipo directivo Tutores

		descolgados, se activarán los mecanismos para proporcionarles las herramientas necesarias y que sigan la actividad educativa online.	
	b. Formación.	Desde todas las asignaturas se programarán actividades educativas online que fomenten la competencia digital del alumnado y la competencia de aprender a aprender. Dentro del plan de atención a la diversidad, se priorizará la atención a los alumnos con refuerzos y necesidades específicas de apoyo educativo tanto para la recuperación de materias pendientes como para mejorar sus resultados académicos.	Departamento de Orientación Tutores
4. Actuaciones para detectar la competencia digital de las familias	a. Competencias.	Se realizará un sondeo exhaustivo en todas las familias para detectar las necesidades de herramientas informáticas existentes y permitir que el alumnado siga la actividad educativa online	Equipo directivo Tutores
	b. Brecha digital.	Los alumnos que no puedan seguir las actividades educativas online se les prestará los ordenadores portátiles existentes, las tablets y se solicitará ayuda material a la Dirección Provincial para dicho fin, pudiendo considerar el préstamo de tarjetas SIM para favorecer la conexión a Internet.	Equipo directivo Tutores

5. Actuaciones para digitalizar procesos en el ámbito de la coordinación docente, con el alumnado y con las familias.	a. Coordinación docente.	<p>Se potenciará la plataforma Teams para las reuniones online de todos los órganos de coordinación docente, como así ocurrió en el anterior confinamiento: reunión del Claustro de profesores, trimestral; reunión CCP y departamentos didácticos con una frecuencia mensual.</p> <p>Desde el Departamento de Orientación, se desarrollará el Plan de acción tutorial y el Plan de orientación académica y profesional, para que los tutores lo trabajen con los alumnos.</p>	<p>Equipo directivo</p> <p>Claustro</p> <p>CCP</p> <p>Departamentos</p> <p>Tutores</p>
	b. Coordinación con el alumnado.	<p>El alumnado se comunicará con su tutor y profesores a través de correo electrónico, plataforma Moodle o Teams. El equipo directivo mantendrá comunicación continua con los alumnos a través de los delegados y subdelegados de los distintos grupos vía whatsapp o teléfono móvil. De esta forma, será más inmediata la información básica sobre el proceso educativo.</p>	<p>Equipo directivo</p> <p>Tutores</p> <p>Profesorado</p>

	<p>c. Coordinación con las familias.</p>	<p>La información y comunicación con los padres será continua. Los aspectos académicos de carácter general se subirán a la página web. Las familias se pueden comunicar con los tutores y profesores que den al grupo clase a través del correo electrónico, y con el equipo directivo por el mismo medio y el teléfono móvil también.</p> <p>Para información por niveles educativos se realizarán reuniones virtuales a través de teams.</p>	<p>Equipo directivo Tutores Departamento de Orientación</p>
--	--	--	---